

CIRCULAR No.0 7 5

Bogotá D.C. 12 AGO, 2009

Para: Secretario General, Secretaria Privada, Registradores Delegados, Gerentes, Directores, Jefes de Oficina, Delegados Departamentales, Registradores Distritales, Especiales, Municipales, Auxiliares y Servidores.

Asunto: Curso Virtual Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000- 2004.

Reciban un cordial saludo.

Con fundamento en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000- 2004 en la RNEC, me permito informar, que se realizarán dos cursos virtuales de MECI y SGC en la entidad, los cuales tendrán una duración de dos semanas por curso.

Es así como se hace necesario que los servidores de la entidad participen de manera proactiva en la realización de los mencionados cursos, lo cual permitirá que se fortalezcan los conocimientos y por ende contribuir en el mejoramiento continuo y efectividad del Control Interno y de la Gestión de los Procesos, en tiempo real.

En desarrollo de lo anterior, el próximo martes 1 de septiembre de 2009 se dará inicio al curso del Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP 1000- 2004, de acuerdo con los grupos que se conformen con funcionarios de las diferentes dependencias de la RNEC.

La Gerencia del Talento Humano en coordinación con la Oficina de Planeación, informarán sobre la conformación de los grupos, los cuales tendrán un número máximo de 40 funcionarios, quienes contarán con la tutoría de los funcionarios de la Oficina de Planeación, para el desarrollo de los cursos.



075

Es importante aclarar que la participación en los cursos es obligatoria, por ello se solicita a los jefes tomar las medidas necesarias con el fin de que la asistencia por parte de los funcionarios no interfiera con el normal desarrollo de las actividades.

Agradezco su participación y éxitos para todos.

Atentamente.

Registrador Nacional del Estado ¢ivil

Л- Jefe Of. Planeación

